



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00815838-UNC-ME#FCA

VISTO:

Las actuaciones presentadas por el Ing. Agr. Carlos ÁLVAREZ, por las cuales solicita una reducción de dedicación de semi-exclusiva a simple, para la PH.D. Méd. Vet. Paula TRÍBULO, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Conceder reducción de dedicación de semi-exclusiva a simple, a la PH.D. Méd. Vet. Paula TRÍBULO, Leg. N° 55.398, en el cargo de Profesora Asistente, por Concurso, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal, a partir del 7 de octubre de 2024 y hasta tanto la prórroga del Concurso en el cargo aludido sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja

Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.